

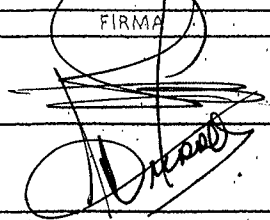
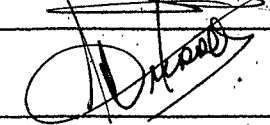
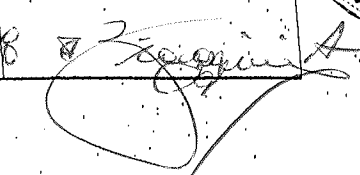
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

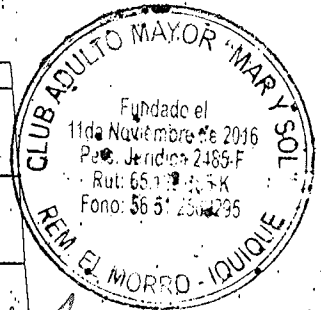
En IQUIQUE a 15 de JUNIO del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Mayo del año 2022 para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria: Club de Adulto Mayor "MAR Y SOL"  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de JULIO del año 2022
- Horario : Inicio 15,00 término 21,00
- Lugar y dirección : IQUIQUE  
Cv. Arturo Prat 901

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAJ "MAR Y SOL"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Melison Sepúlveda</u>	<u>63208799</u>	
2	<u>M<sup>ra</sup> Cristina Torres</u>	<u>5.463.520-6</u>	
3	<u>Florencia Bisacchia</u>	<u>80008748</u>	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)